

SOLICITUD DE APROBACIÓN DE TÍTULO DE DOCTOR

1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Denominación.

Programa de Doctorado en ECONOMIA Y EMPRESA

b) Centro, Departamento o Instituto responsable.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES, UAM.

c) Aprobación en Junta de Centro.

En Madrid, a 13 de Noviembre de 2012
DECANO/A - DIRECTOR/A DE LA FACULTAD/ ESCUELA

Fdo.: D^a Ana M^a López García
Decana

d) Relación con el plan estratégico de la Facultad/Escuela:

Justificación con respecto al número de programas, número de tesis inscritas, número de tesis defendidas, etc.

La propuesta de “Plan Estratégico para la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales 2011-2015” establece un marco para el desarrollo de proyectos y acciones claves a corto y medio plazo que mejore la calidad docente, investigadora y de gestión del Centro, fomentando, además, su presencia internacional y fortaleciendo los vínculos con la sociedad y las empresas de su entorno. La misión de la Facultad es la formación de profesionales para la gestión y administración en diversos sectores de la Economía. Siendo ésta su misión principal, contribuye, a través de la investigación y la experiencia de su personal docente e investigador a generar y transmitir conocimientos a la sociedad, a la empleabilidad y a abrir mentes al pensamiento crítico.

La visión de la Facultad es convertirse en una de las Facultades de referencia en el mundo y en Europa, potenciando, la formación y la investigación de calidad, contando, para ello, con el consenso y compromiso de todos los colectivos implicados. Esta visión de futuro es también compartida en el campus de Excelencia UAM+CSIC, nuestro entorno más inmediato.

El programa de Doctorado en Economía y Empresa que se propone se enmarca dentro la visión de la Facultad de convertirse en una referencia en Europa potenciando para ello, la formación de calidad así como la investigación contando, para ello, con el consenso y compromiso de todos los colectivos

implicados, considerando como objetivos el desarrollo de programas internacionales del posgrado y la captación de investigadores de prestigio internacional.

El programa propuesto refunde los dos programas de doctorado actuales del Real Decreto 1393/2007: Doctorado en Economía y Doctorado en Economía de la Empresa. El nuevo programa de Doctorado en Economía y Empresa integra a los nueve departamentos de la Facultad (Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica, Análisis Económico: Economía Cuantitativa, Contabilidad, Economía Aplicada, Economía y Hacienda Pública, Estructura Económica y Economía del Desarrollo, Financiación e Investigación Comercial, Organización de Empresas, Sociología) y los institutos universitarios de investigación ubicados en ella. Comprende, por tanto, las áreas de conocimiento de: Comercialización e Investigación de Mercados, Economía Aplicada, Economía Financiera y Contabilidad, Fundamentos del Análisis Económico, Historia e Instituciones Económicas, Organización de Empresas, Sociología.

Desde su mismo origen, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAM ha sido uno de los centros de investigación económica-empresarial más importantes en España. En todos estos años los profesores e investigadores de la Facultad han publicado miles de artículos académicos y centenares de manuales universitarios. Se han leído más de cuatrocientas tesis doctorales, que en muchos casos fueron los primeros trabajos de investigación de quienes luego han llegado a ser profesores de la UAM o de otras Universidades dentro y fuera de España.

Un rasgo distintivo de la investigación de la Facultad es el oportuno equilibrio entre la fundamentación científica y la praxis económica-empresarial. Por una parte, se investigan los fenómenos socioeconómicos con el característico enfoque académico basado en los métodos científicos que gozan de mayor reconocimiento. Por otra parte, las materias investigadas tienen poco de especulativas y mucho de aplicadas al mundo económico-empresarial. Las investigaciones están mayoritariamente orientadas a la resolución de los problemas reales de la economía y las empresas. En consecuencia, la investigación de la Facultad presenta como puntos fuertes la elevada aplicabilidad a la realidad y la continua transferencia de los resultados al mercado y a la sociedad. De hecho muchos profesores de la Facultad han prestado diversos servicios de investigación y asesoramiento para instituciones públicas y privadas, con el fin de diseñar políticas y tomar decisiones.

Actualmente la Facultad integra a más de trescientos profesores e investigadores con diversas orientaciones profesionales. La mayoría (unos doscientos) se dedican a la investigación académica a tiempo completo, mientras que otros compatibilizan las tareas universitarias con puestos de dirección/gestión en empresas o trabajos de análisis económico en todo tipo de instituciones. La variedad existente en la Facultad ha sido una continua fuente de enriquecimiento que, por ejemplo, ha permitido una estrecha colaboración con empresas e instituciones económicas y la consecución de sinergias muy beneficiosas para la investigación.

La investigación realizada en la Facultad está cada vez más en conexión con otras disciplinas, que normalmente también pertenecen a las Ciencias Sociales y Jurídicas. Asimismo, la tradicional orientación hacia fenómenos socioeconómicos geográficamente cercanos está dejando paso a una investigación de fenómenos supranacionales, en la que cada vez con más frecuencia intervienen investigadores de varios países. Las investigaciones son promovidas tanto por sujetos individuales como por equipos de personas. Estos equipos pueden estar integrados en Departamentos e Institutos universitarios de investigación, como son el Instituto Universitario de Predicción Económica Lawrence R. Klein o el Instituto Universitario de Investigación en Administración del Conocimiento e Innovación de Empresas (IADE), dos de los once institutos universitarios de investigación existentes en la UAM.

Además, la investigación se lleva a cabo también, y sin perjuicio de la libre iniciativa individual, en el ámbito de grupos de investigación que han sido promovidos por la UAM (una treintena de ellos han sido

reconocidos por la UAM), con el doble fin de aunar esfuerzos en torno a determinados temas de interés y de facilitar la comunicación entre los investigadores, la comunidad científica y la sociedad en general. En la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales hay constituidos 29 Grupos de Investigación oficialmente reconocidos por la Universidad Autónoma de Madrid (Estatutos de la UAM, artículo 112.1). Esos Grupos han sido promovidos por la Universidad al amparo de la Ley Orgánica de Universidades (LOU), artículo 40.2, en donde se define a estos Grupos "como unidades básicas para la realización de la investigación". En la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales existen actualmente los siguientes grupos:

Análisis del Cambio Familiar (E-001).
Análisis y Predicción de la Coyuntura Económica y Población (E-002).
Cambio institucional y crecimiento económico en la Edad Moderna (E-036).
Capital Humano en la Sociedad del Conocimiento (E-011).
Centro de Estudios en Desarrollo (E-028).
Econometría y Dinámica Económica: Cambio Estructural y Estabilidad de Parámetros (E-005).
Economía Experimental (E-022).
Economía Institucional, Bienestar Económico y Capital Humano y Social (E-006).
Economía Latinoamericana (E-012).
Economía Regional y Espacial (E-027).
Economía y Gestión de la Innovación y Política Tecnológica (E-007).
Emprendizaje y Desarrollo Local (E-008).
Estrategias Financieras de la Empresa (E-009).
Estudios sobre Trabajo y Ciudadanía (E-030).
Gobierno del Conocimiento, Capital Intelectual y Aprendizaje Organizativo (E-010).
Historia, Economía y Política de la Unión Europea (E-013).
Información Financiera y Corporativa en Europa (E-015).
Investigación en Dirección de Empresas del Sector Turismo (E-024).
Investigación en Geopolítica de la Energía (E-031).
Investigación en Marketing Intercultural (E-026).
Investigaciones en Economía Laboral (E-023).
Investigaciones en Marca: de la Orientación del Mercado (OM) al Marketing de Relaciones (MR) (E-025).
La Responsabilidad Social Corporativa: Análisis de la Productividad Global (E-016).
Marketing del Entretenimiento (E-033).
Mercados, Consumo y Ferrocarril en España (E-017).
Políticas Públicas y Bienestar Social (E-018).
Propiedad Industrial (E-014).
Tecnologías de la Información y Aprendizaje (E-020).
Investigación sobre comportamiento del consumidor mediante nuevas tecnologías (E-38).

La investigación llevada a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAM abarca prácticamente todos los ámbitos de la economía y la empresa. A continuación se indican las más importantes, sin pretender una recopilación exhaustiva: análisis geográfico y sectorial de la economía, contabilidad, demografía, desarrollo económico, dinámica económica, econometría, economía del sector público, economía internacional, finanzas, fiscalidad, historia económica y del pensamiento económico, instituciones económicas, macroeconomía, marketing, mercado laboral, métodos cuantitativos, modelización y predicción económica, organización empresarial, planificación, política monetaria, regulación de los mercados, sistemas económicos y sociología. En las páginas del personal docente e investigador de los Departamentos se muestran las áreas de especialización y líneas de investigación concretas de cada profesor.

Para financiar las investigaciones desarrolladas en la Facultad, los fondos proceden de dos vías fundamentales: por una parte, las convocatorias competitivas de proyectos de investigación del Plan Nacional de I+D+i, el Plan de Creación y Consolidación de Grupos de Investigación UAM/Comunidad de Madrid y de otras entidades públicas y privadas, y, por otra, los contratos o convenios firmados con diversos organismos y empresas al amparo del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades. Actualmente se desarrollan en la Facultad más de un centenar de proyectos y contratos, cuyo importe global supera los tres millones de euros.

e) Datos del coordinador o de la coordinadora/responsable.

Apellidos y nombre: SANCHEZ MUÑOZ, M. PALOMA
Departamento: Estructura Económica y Economía del Desarrollo
Teléfono: 914974985 Fax:
E-mail: mpaloma.sanchez@uam.es

f) Composición de la comisión de coordinación.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado en Economía y Empresa (aprobada en Junta de Facultad del 4 de octubre de 2012) está constituida por:

- Presidente: D^a Paloma Sánchez Muñoz, Catedrática.
- Representantes de los Departamentos de la Facultad (Titular y Suplente):
 - ✓ Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica:
D. José Luis Zofío Prieto, Prof. Titular / D. Carlos Llano Verduras, Prof. Titular.
 - ✓ Departamento de Análisis Económico: Economía Cuantitativa:
D^a Paloma Sanz Alvaro, Prof. Titular / D. Julio Rodríguez Puerta, Prof. Titular.
 - ✓ Departamento de Contabilidad:
D. Jesús Lizcano Álvarez, Catedrático / D^a Beatriz García Osma, Prof. Titular.
 - ✓ Departamento de Economía Aplicada:
D^a Ana del Sur Mora, Catedrática / D^a María Jano Salagre, Prof. Titular.
 - ✓ Departamento de Economía y Hacienda Pública:
D. Javier Salinas Jiménez, Catedrático / D^a Dolores Dizy Menéndez, Prof. Titular.
 - ✓ Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo:
D. Santos Ruesga Benito, Catedrático / D^a M^a Jesús Vara Miranda, Prof. Titular.
 - ✓ Departamento de Financiación e Investigación Comercial:
D. Prosper Lamothe Fernández, Catedrático / D^a M^a Jesús Yagüe Guillén, Catedrática.
 - ✓ Departamento de Organización de Empresas:
D. José Miguel Rodríguez Antón, Catedrático / D. Jesús Rodríguez Pomedá, Prof. Titular.
 - ✓ Departamento de Sociología:
D. Luis Enrique Alonso Benito, Catedrático / D. Ricardo Montoro Romero, Catedrático.
- Representantes de los Institutos Universitarios de Investigación de la Facultad:
 - ✓ Instituto Universitario de Predicción Económica Lawrence R. Klein: Director (José Vicens Otero)/Subdirector (Julián Pérez García).
 - ✓ Instituto Universitario de Administración del Conocimiento e Innovación de Empresas (IADE):
Director/Subdirector.

- Vicedecano de Investigación: D. Ramón Lanza García, Prof. Titular.
- Vicedecana de Estudios de Posgrado: D^a Herenia Gutiérrez Ponce, Prof. Titular.

g) En caso de ser título conjunto entre varias universidades:

Datos de la Universidad Coordinadora del programa de Doctorado:

h) Notificación de informe favorable de la Mención hacia la Excelencia.

Es un Programa de nueva creación que procede de la fusión de los dos programas anteriores, el Doctorado en Economía y el Doctorado en Economía de la Empresa, por lo que aún no tiene Mención.

2. OBJETIVOS E INDICADORES DE CALIDAD DEL PROGRAMA.

a) Exposición breve de los objetivos del programa.

El programa de Doctorado en Economía y Empresa que se presenta surge como consecuencia del proceso de adaptación de la formación de posgrado e investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid a las directrices establecidas en el Real Decreto 99/2011 y a las nuevas exigencias y necesidades de la sociedad. Se integran los dos programas actuales del Real Decreto 1393/2007 (Doctorado en Economía y Doctorado en Economía y Empresa) en un único programa interdisciplinar que permite centrarse en un ámbito de investigación que tiene como objeto de estudio la economía en sentido amplio y todas las cuestiones relacionadas con el ámbito empresarial que son competencia básica y fundamental de una Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

El principal objetivo del programa de doctorado es la formación de profesionales con alta capacitación para que puedan desempeñar una labor investigadora en el ámbito de la Economía y Empresa tanto en institutos o centros de investigación como en instituciones económicas y organismos empresariales capaces de mejorar y generar procesos de innovación.

La finalidad del programa de Doctorado que se propone es posibilitar la realización de una Tesis Doctoral de calidad en el ámbito genérico de la Economía y Empresa y en el específico asociado a cada una de las áreas de conocimiento que se encuentran reflejadas en el mismo. La integración en un único programa de doctorado tiene como objetivo generar una masa crítica de producción académica derivada de la investigación, facilitando las asociaciones entre áreas complementarias que favorezcan el desarrollo de tesis doctorales en la fronteras compartidas del conocimiento. Además, se pretende fomentar la interacción entre futuros doctorandos, investigadores y grupos de investigación que, sin duda, propicia una necesaria y enriquecedora movilidad entre disciplinas, sectores y entornos de investigación. La integración es generadora de potenciales sinergias que fomenten la creación de redes de relaciones tanto con otras universidades nacionales como internacionales y con el entorno empresarial en el necesario acercamiento de la universidad a la empresa.

El programa de Doctorado en Economía y Empresa pretende aunar las capacidades docentes de los distintos departamentos integrados en el mismo así como la experiencia investigadora de sus profesores y de los investigadores pertenecientes a los dos institutos universitarios de investigación también integrados.

Al completar este programa de doctorado los estudiantes habrán adquirido las siguientes competencias:

- Comprensión sistemática de los conocimientos referidos al ámbito de la Economía y de la Empresa.
- Dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con los campos de estudio de la Economía y la Empresa.
- Capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso de investigación con rigor académico.
- Contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento en Economía y Empresa, desarrollando un corpus sustancial que merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.
- Capacidad de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas en el campo amplio de la Economía y de la Empresa y en el específico de cualquiera de sus áreas de conocimiento en las que se desarrolle la investigación principal.
- Comunicación con los profesionales vinculados al ámbito de estudio, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de los conocimientos adquiridos en el programa de doctorado.
- Fomentar en contextos académicos y profesionales el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- Plantear, diseñar y desarrollar proyectos de investigación originales en su campo tanto de forma autónoma como dirigiendo el trabajo de estudiantes y personal investigador en formación, así como redactar memorias, solicitar financiación para los proyectos de investigación, evaluar proyectos ajenos y asesorar a personas y organizaciones.

b) Evidencia de la demanda potencial.

Evidencia del interés para la sociedad del título presentado, justificando su adecuación a demandas sociales concretas, así como el interés para la sociedad de la formación de investigadores en esa especialidad

De acuerdo con los datos de matrícula en cursos oficiales de posgrado, inscripciones de tesis doctorales y tesis doctorales leídas y aprobadas en los años anteriores, así como las tendencias observadas, podemos esperar la matriculación de al menos 40 alumnos de doctorado. En los cinco años académicos anteriores a éste se ha observado que el número medio de tesis registradas en primera inscripción se ha situado justamente en 40 por año y que la mitad de las tesis inscritas han sido leídas y aprobadas, si bien los años más recientes han conocido una tendencia al alza. Ahora bien, a partir del momento en que se complete la implantación del Programa de Doctorado en Economía y Empresa habrá probablemente un aumento del número de tesis doctorales respecto a la media del último quinquenio si, como se espera, los programas de movilidad, las redes de colaboración con otros centros de investigación y la intensificación de las actividades previstas en el programa promueven consigo, como se espera, una mejora de la formación de los estudiantes de doctorado.

c) Calidad de la investigación.

1. Calidad de la investigación de los grupos participantes en el Programa.

El cuerpo docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales está formado por trescientos profesores, de los que en torno a doscientos son permanentes. Como profesores implicados directamente en el doctorado hasta ahora podemos considerar a los directores de las 102 tesis doctorales que se han leído y aprobado en la Facultad desde el curso 2007-2008 hasta el de 2011-2012, concretamente a 42 profesores doctores, sin perjuicio de ulteriores incorporaciones de profesores permanentes que pudieran producirse.

Entre los indicios de calidad de la investigación podemos señalar el índice de sexenios del profesorado de la Facultad, los proyectos y convenios de investigación y las publicaciones de impacto. El primero de estos indicadores se sitúa en toda España por debajo de la media de otros campos de conocimiento, pero en nuestra Facultad ha sobrepasado ligeramente la media de los demás centros de Economía y Empresa del país.

En cuanto a las fuentes de financiación de la actividad investigadora, la *Memoria de Investigación, 2009-2010* de la Facultad revela que el personal docente e investigador ha dirigido en ese bienio 7 proyectos competitivos de convocatorias europeas y 58 de convocatorias nacionales, además de 108 convenios y contratos de investigación al amparo del artículo 83 de la LOU. La crisis económica ha frenado bruscamente en 2010 la tendencia alcista que se venía observando en los años 2007-2009. A pesar de ello, en el sexenio 2007-2012 se han logrado casi cincuenta proyectos competitivos con un total de más de dos millones euros, la mayoría financiados por el Plan Nacional I+D+i, y más de 300 convenios de investigación, sin contar los de prácticas, por un valor de cerca de nueve millones de euros. En consecuencia, y gracias a estas subvenciones, la Facultad cuenta con equipamiento e infraestructuras suficientes para sostener la actividad investigadora, de manera que el presupuesto necesario para la realización de tesis doctorales está garantizado.

	PROYECTOS		CONVENIOS		TOTAL
	Número	Euros	Número	Euros	Euros
2007	9	462.321,60	77	1.533.935,85	1.996.257,45
2008	13	501.806,00	65	1.386.083,00	1.887.889,59
2009	9	446.206,03	76	2.440.271,00	2.886.477,03
2010	5	140.240,00	45	950.363,00	1.090.603,00
2011	4	155.036,05	55	1.409.965,00	1.565.001,05
2012	7	330.455,00	29	992.820,00	1.323.275,00
TOTAL	47	2.036.064,68	347	8.713.437,85	10.749.503,12

Fuente: Servicio de Investigación y Fundación General de la UAM.

Los grupos de investigación actualmente reconocidos y registrados en el Servicio de Investigación de la UAM mencionados en el apartado anterior son 29 y en ellos participan 160 investigadores procedentes sobre todo de la Facultad, pero también de los demás centros de UAM y de otros centros de investigación del país. Algunos de estos grupos han establecido redes de colaboración con grupos de investigación radicados en otros centros españoles y extranjeros.

2. Líneas de investigación.

Actualmente, las líneas de investigación que siguen los profesores de la Facultad son muy numerosas, siempre enmarcadas dentro de las áreas de conocimiento en las que se ubican los Departamentos de la Facultad: Comercialización e Investigación de Mercados, Economía Aplicada, Economía Financiera y Contabilidad, Fundamentos del Análisis Económico, Historia e Instituciones Económicas, Organización de Empresas y Sociología.

Una relación exhaustiva de las diferentes líneas de investigación abordadas por el personal docente e investigador de la Facultad puede consultarse en el sitio web de los Departamentos. Un resumen de las mismas abarca los siguientes temas: análisis y dinámica económica, análisis contable, análisis geográfico y sectorial de la economía, demografía, desarrollo económico, economía del sector público, economía internacional, finanzas, fiscalidad, historia económica y del pensamiento económico, instituciones económicas, marketing, mercado laboral, métodos cuantitativos, modelización y predicción económica, organización empresarial, planificación, políticas y regulación de los mercados, sistemas económicos y sociología.

3. Calidad de las tesis doctorales.

Dado el carácter profesional de los estudios de posgrado en las Facultades de Economía y Empresa es significativo el número de alumnos de posgrado que terminan realizando la tesis doctoral, y en este contexto debe realizarse la comparativa con otras disciplinas. A la vista de los datos de los cinco últimos cursos académicos, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAM, la proporción entre el número de alumnos matriculados en másteres oficiales y el número de proyectos de tesis doctorales inscritas es de cinco a uno. De estos proyectos, la mitad han concluido con la lectura y aprobación de la tesis doctoral, cifras que pueden considerarse satisfactorias en el contexto mencionado.

Número de alumnos	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	TOTAL	2012-13
Matriculados en másteres oficiales	35	70	139	243	297	784	263
Proyectos de tesis doctorales (1ª inscripción)	22	49	34	40	59	204	
Tesis doctorales leídas y aprobadas	20	19	25	12	26	102	

Fuente: Gestión de Alumnos, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAM.

Como puede observarse en la tabla anterior, el número de alumnos matriculados en másteres oficiales de la Facultad ha aumentado en los cinco años académicos anteriores al presente hasta situarse desde 2010 por encima de los 240 alumnos por año. Este hecho se debe, en parte, a la aparición de nuevos títulos oficiales, pero como este hecho implica asimismo una mayor oferta podemos deducir que el atractivo de los cursos lejos de haber disminuido ha conocido un aumento claro en los últimos años, tanto más cuanto que existe una considerable competencia a causa de la oferta de títulos propios de posgrado.

Por otra parte, el número de tesis doctorales registradas en primera inscripción, sin considerar las renovaciones, ha crecido también a lo largo del mismo período al haber pasado de 22 en 2007-2008 a 59 en 2011-2012. En estos mismos años, el número de tesis doctorales leídas y aprobadas en la Facultad ha sido de 20 por año en promedio, de modo que la proporción de tesis leídas se ha situado en el 12,88% respecto al número de estudiantes de másteres oficiales. Las tesis doctorales leídas se reparten casi a partes iguales entre Economía y Economía de la Empresa.

En cuanto a la visibilidad y alcance de la investigación, podemos decir que las tesis doctorales han dado lugar a numerosas publicaciones científicas en forma de libros, capítulos de libros y artículos de revistas, además de contribuciones a congresos. La mayoría de las 102 tesis leídas desde el curso 2007-2008 hasta el de 2011-2012 ha generado publicaciones científicas, algunas en número considerable, siendo en este caso la media de los resultados de algo más de tres artículos de revista y otras tantas contribuciones a congresos, no faltando algún libro. En este sentido, la publicación de los resultados de las tesis doctorales sigue el mismo patrón predominante en el conjunto de la Facultad, un patrón que, según la *Memoria de Investigación 2009-2010*, muestra un gran número de publicaciones en forma de libros, capítulos de libros, artículos en revistas indexadas de ámbito nacional e internacional, así como contribuciones a congresos, documentos de trabajo. Ahora bien, en los últimos años se observa una tendencia constante al incremento del número de artículos publicados en revistas indexadas, tanto nacionales, incluidas en ISOC. CHS, como sobre todo internacionales, de modo particular las incluidas en ISI de Thompson Reuters.

	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL
Artículos ISI	19	54	63	53	69	258
Artículos ISOC	37	34	52	70	60	253
Total	56	88	115	123	129	511

Fuente: Servicio de Biblioteca, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UAM.

Es de esperar que estas tendencias se consoliden en el futuro inmediato. De hecho, las publicaciones en forma de libro y capítulos de libro van cediendo terreno frente a los artículos de revista científica, aunque éstos siguen siendo escasos si se compara con la pauta habitual en otros campos, como las ciencias naturales, donde el artículo de revista es el único medio de difusión de los avances de la investigación. En el campo de las ciencias sociales es evidente que no es así, al menos mientras no se decida abandonar la publicación de libros y monografías de investigación. En resumen, la actividad investigadora de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAM muestra una tendencia a la mejora continua que se manifiesta en la importancia de los fondos de investigación y la publicación de los resultados cada vez más en medios de calidad y alcance internacional.

d) Internacionalización.

Presencia de estudiantes extranjeros y participación de profesores procedentes de universidades extranjeras

1. Apertura a estudiantes provenientes de otras instituciones.

Los estudios de posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAM han mantenido desde su implantación una clara vocación de apertura a estudiantes de otras universidades, tanto españolas como extranjeras. Esta apertura se refleja en el muy diverso origen de los estudiantes que se han matriculado en los cursos de Máster de dicho programa durante los años recientes. Además, una parte de los alumnos de doctorado ha cursado los estudios de posgrado en otras universidades, muchas de ellas extranjeras. En concreto, la procedencia de los alumnos de doctorado es claramente internacional: entre los que han leído y aprobado la tesis, el 36,27% procede de España, el 51,96% de doce países iberoamericanos, casi el 5% de Portugal y el resto de varios países europeos y asiáticos.

2. Internacionalización del Posgrado.

La internacionalización de los estudios de posgrado así como la consolidación y fomento de la investigación internacional son objetivos prioritarios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAM, de acuerdo con su propuesta de Plan Estratégico. No obstante, todos somos conscientes de la dificultad de diseñar e implementar con éxito este tipo de posgrados que exigen internacionalización del profesorado (dominio de idiomas, movilidad), internacionalización de los estudiantes (*overseas students*), cooperación con universidades europeas o iberoamericanas de prestigio, etc. Además, se precisa de una docencia de calidad (materiales, enseñanza simultánea en línea, etc.) que podría ir ligada a su financiación y a su internacionalización.

En el marco del Programa Erasmus, la Facultad ha establecido convenios para la movilidad de estudiantes de grado y posgrado con más de 30 universidades de varios países del ámbito europeo, como Austria, Bélgica, Bulgaria, Suiza, Alemania, Dinamarca, Francia, Italia y Turquía, concretamente con las siguientes: Universidad de Klagenfurt, Universidad Libre de Bruselas, Universidad Católica de Lovaina, Universidad de Sofía, Universidad de Friburgo (Suiza), Universidad de Zurich, Universidad Albert-Ludwigs de Friburgo (Alemania), Universidad de Colonia, Universidad Johannes Gutenberg de Mainz, Universidad Carl von Ossietz de Oldenburg, Escuela Universitaria Hochschule de PforzHeim, Escuela Universitaria Fachhochschule de Wiesbaden, Universidad Ludwig Maximilia de Munich, Technische Universität Dresden, Universidad de Aarhus, EDHEC Business School de Lille, Universidad París IX Dauphine, Institut d'Etude Politiques de Rennes, Skema Business de Sophia-Antipoli (Niza), Universidad de Catania, Università degli Studi de Milano, UniUniversità degli Studi de Roma, Università degli Studi de Venecia, Universidad de Turín, Universidad de Utrecht, Middle East Technological Institute de Ankara, Universidad Bogazici de Estambul y la Universidad Yeditepe de Estambul. Los acuerdos son exclusivamente de posgrado con la Universidad Geor-August de Gotinga, la Universidad de Kiel y la Universidad Bilgi de Estambul, y de posgrado y doctorado con la

Universidad de Tallin (Estonia).

En el curso 2011-2012 entraron 18 estudiantes extranjeros de posgrado en la UAM y salieron 7 estudiantes de la UAM al extranjero. El potencial de movilidad es alto, mayor que el alcanzado hasta ahora, por lo que cabe esperar un aumento en los próximos años, una vez que se consoliden los másteres oficiales y se amplíen los convenios al programa de doctorado.

A estos acuerdos es preciso añadir otros que la UAM, a través de la Oficina de Relaciones Internacionales, ha establecido con universidades de América Latina, EEUU, Australia, China, Japón y otros países del mundo. Los alumnos de doctorado podrán acogerse también a estos convenios para aprovechar la oportunidad de realizar una estancia de investigación en el extranjero. Estos convenios de intercambio permiten asimismo el desplazamiento de los profesores de la UAM para impartir cursos a los estudiantes de doctorado en esos países, así como el de los estudiantes y profesores de esas universidades para realizar estancias de investigación aquí. Asimismo, en la actualidad se está desarrollando un programa de profesores visitantes para canalizar y potenciar las estancias de investigación de investigadores de otros países. Estos vínculos deben ser fortalecidos mediante convenios con universidades iberoamericanas. La financiación de esta movilidad descansa en cuatro pilares: los convenios con las universidades extranjeras, las convocatorias públicas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el programa propio de ayudas a la movilidad de la UAM destinado al personal investigador en formación (PIF) y las becas y ayudas de los países de procedencia de los estudiantes.

3. Doctorados europeos.

Las tesis doctorales con esta mención son las siguientes:

José Guimón de Ros, *La inversión extranjera directa intensiva en I+D: el proceso de localización y las políticas de atracción*, Tesis doctoral dirigida por M. Paloma Sánchez Muñoz, Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo, UAM, 2008.

Elena de las Heras Cristóbal, *El estudio de los sistemas de 'enforcement' en la UE a través de tres trabajos de investigación (Three essays on the enforcement systems in the EU)*, Tesis doctoral dirigida por Leandro Cañibano y Beatriz García Osma, Departamento de Contabilidad, UAM, 2009.

Pablo Galaso Reca, *Capital social y desarrollo económico. Un estudio de las redes de innovación en España*, Tesis doctoral dirigida por M^a Jesús Vara Miranda, Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo, UAM, 2011.

David Pretel O'Sullivan, *La economía Política del cambio tecnológico en la periferia europea, España 1826-1902*, Tesis doctoral dirigida por Patricio Sáiz González, Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica, UAM, 2012.

Tamara de la Mata López, *The Interregional Trade of Services and the Effects of Social and Business Networks, with Application to Accommodation, Restaurants and Travel Agencies Flows in Spain*, Tesis doctoral dirigida por Carlos Llano Verduras y José Luis Zofío Prieto, Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica, UAM, 2012. (pendiente de lectura, noviembre).

4. Participación de profesores visitantes o extranjeros.

El profesorado procedente de otras universidades es todavía reducido, si bien en los másteres se imparten ya determinadas asignaturas en inglés y es muy habitual por lo menos desde el curso 2007-2008 la celebración de conferencias y seminarios en los que participan profesores de otras universidades españolas y extranjeras. Sólo en el curso 2011-2012 han visitado la Facultad más de 25 profesores procedentes de ocho universidades extranjeras y diecisiete universidades y centros de investigación españoles con cargo al Programa de Movilidad del Centro de Estudios de Posgrado y a la

misma Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Además, los Profesores Visitantes que han participado en los cursos de másteres oficiales con cargo al Programa de Movilidad del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte han sido los siguientes:

Programa de Movilidad de Profesores Visitantes de Programas de Máster del curso 2011-12 del Ministerio de Educación, Orden EDU/3604/2011, de 16 de diciembre, BOE de 3 de enero de 2012		
Máster en Dirección de Marketing, Referencia MAS2011-00342-P	Tiempo	Subvención (euros)
Martín Natter (Universidad Goethe, Alemania)	1 semana	1.700
Juan Antonio Mondéjar Jiménez (Universidad Castilla-La Mancha)	1 semana	1.236

En cualquier caso, la programación de actividades en inglés y los convenios de movilidad permitirán ampliar la participación de profesores visitantes en el Programa de Doctorado.

5. Relación con otros posgrados.

Además de los convenios específicos de posgrado señalados anteriormente, varios profesores miembros de los departamentos integrados en la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Economía y Empresa participan también en otros programas de doctorado.

3. ESTRUCTURA DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

Actividades de formación no estructuradas en ECTS (si están previstas).

La admisión a los estudios del Programa de Doctorado en Economía e Empresa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAM irá seguida inmediatamente de la designación por parte de la Comisión Académica de Doctorado de un tutor, que deberá ser un doctor de acreditada experiencia investigadora y a quien corresponderá velar por la interacción del doctorando con la Comisión. En el plazo máximo de seis meses desde la matriculación, la Comisión Académica asignará a cada doctorando un director de tesis doctoral que podrá coincidir con el tutor previamente definido. Los directores de tesis doctorales deberán disponer de un Curriculum Vitae que acredite una experiencia y trayectoria investigadora consolidada.

Los estudiantes del Programa de Doctorado en Economía y Empresa recibirán **formación transversal** en aspectos fundamentales de la investigación que, por lo general, no son abordados en los estudios anteriores de posgrado. Esta formación se concretará en cursos, seminarios y talleres referidos a las materias generales siguientes:

- 1) *Metodología de la investigación en Economía y Empresa.*
- 2) *Fuentes de información económico-empresarial.*
- 3) *Herramientas informáticas en investigación económico-empresarial.*
- 4) *Métodos cuantitativos y cualitativos.*
- 5) *Buenas prácticas científicas.*
- 6) *Estrategias de publicación científica.*

Anualmente, y en colaboración con los departamentos, se ofertarán ciclos de conferencias, seminarios y talleres con el fin de introducir correctamente a los doctorandos en el trabajo de investigación. En algunos de los talleres y seminarios se podrá exigir, además de la asistencia, la realización de estudios de casos teórico-prácticos que tengan en cuenta las particularidades de la investigación en Economía y Empresa. Una parte de estas actividades deberá realizarse en el plazo de seis meses comprendidos entre la admisión y la presentación del Proyecto de Tesis para el visto bueno de éste por la Comisión

Académica del Programa, que considerará para ello los informes al respecto emitidos por el tutor, el director de la tesis y el profesor responsable de la acción formativa. Los estudiantes de doctorado deberán acreditar en el Documento de Actividades la participación en al menos tres ciclos de conferencias, seminarios o talleres de los arriba señalados.

Además, entre las actividades previstas para la fase de **formación básica investigadora** en el marco del Doctorado se incluirán las siguientes:

1. Los estudiantes de doctorado deberán participar de forma activa en los respectivos Seminarios de Investigación que organizará el Programa de Doctorado en Economía y Empresa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAM. Una vez al año, en la forma que oportunamente se establezca, deberán presentar los avances de su investigación. Ello supondrá una manera de trabajar directamente en su proyecto de investigación, así como también en la comprensión de herramientas metodológicas y teóricas necesarias para su formación. Deberán ser capaces de mostrar sus habilidades para la selección, recogida, análisis y comprensión de la información, incluidas fuentes y bibliografía, necesaria para el desarrollo de su investigación, además de mostrar las habilidades adquiridas en el planteamiento de una investigación original.

2. La Comisión Académica prestará especial atención a la participación de los estudiantes en congresos, seminarios y reuniones científicas de carácter nacional e internacional. Asimismo, valorará la formación específica de los estudiantes en actividades y talleres específicos de sus campos de investigación respectivos. Como regla general, se recomendará la participación en al menos una reunión científica al año, si es de carácter internacional, o dos, si lo es de carácter nacional. La presentación del correspondiente diploma de asistencia será imprescindible a fin de realizar la oportuna evaluación de estas actividades, que serán anotadas en el correspondiente cuaderno de actividades del doctorando.

3. Con el fin de estimular y potenciar la colaboración con investigadores y grupos de otros centros de investigación distintos de la UAM, será valorada la realización de estancias breves de investigación en universidades y centros de investigación de carácter nacional o internacional, especialmente si las estancias suman en conjunto una duración de al menos tres meses a lo largo del Programa de Doctorado.

Todas estas actividades aparecerán expresamente indicadas en el documento de actividades de los estudiantes de doctorado. La Comisión Académica evaluará estas actividades formativas de acuerdo con la normativa que al respecto aprueben los órganos competentes de la Universidad Autónoma de Madrid. En todo caso, la Comisión Académica garantizará que los estudiantes reciban información precisa del plan de actividades, de los criterios de evaluación dentro del Programa y de los plazos de los mismos.

Propuesta de programa de doctorado interuniversitario.

Indicar la participación de la UAM en el programa

DESTINATARIO	COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
---------------------	---